

	Solicitud de crédito		Código: PRO-CF-AF-08-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES		ANZOIA TELLEZ ZHARITS NATALIA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° 1000350380	* Bogota D.C		TEL. RESIDENCIA 4521642.
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 38 D # 86 A-10		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá D.C	
CORREO ELECTRÓNICO	nataliaanzoia1925@outlook.es		TEL. CELULAR 305221134	
PROGRAMA	contaduría pública.		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	CARGO			
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		MARTA CONSTANZA ANZOIA		
TEL. DE RESIDENCIA	8209868		TEL. RESIDENCIA 8209860	
TEL. CELULAR	312 437 9812		TEL. CELULAR 310 78 97719	
PARENTESCO	TIA.		AMIGO	
DATOS DEL COBRODOR				
APELLIDOS Y NOMBRES		TEJER PEREZ Bellanire.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° 35.220.901	* YACOPÍ.		TEL. RESIDENCIA 4521642
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 38 D # 86 A-10.		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	Tellezbellanire@gmail.com		TEL. CELULAR 3182120434	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	CARGO		Independiente.	
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Mara Viviana Anzoia		
TEL. DE RESIDENCIA	321 4499363		TEL. RESIDENCIA YARITZA TELLEZ	
TEL. CELULAR	321 4499363		TEL. CELULAR 320 4497787	
PARENTESCO	cuñada.		HERMANA.	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
		VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA				
CUOTA INICIAL				
1ª CUOTA				
2ª CUOTA				
3ª CUOTA				
4ª CUOTA				
5ª CUOTA				
6ª CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Natalia Arzola
C.C. 1.000.380.380 DE Bogotá D.C

FIRMA CODEUDOR Bellanire Tellez
C.C. 35.220.901



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

